

**REGISTRO SANITARIO DE PREDIO APICOLA (*Apis Mellifera*) Y/O ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN-ANSA
REGISTRO DE APICULTORES Y/O CRIADORES DE ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN-ANSA**

N°. DE REGISTRO _____ (este campo debe ser diligenciado únicamente por la entidad) **FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**

DD	MM	AAAA
----	----	------

REGISTRO PREDIO **REGISTRO APICULTOR Y/O CRIADOR**

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LOS ANIMALES O PRODUCTOR (*Diligencie los espacios en blanco y marque con una X según corresponda*)

Nombres y Apellidos/Razón Social: _____ **N° Identificación o NIT:** _____

Expedida en: _____ **Dirección Residencia:** _____ **Municipio:** _____

Departamento: _____ **Teléfono fijo:** _____ **Celular:** _____

Correo Electrónico: _____ Autorizo recibir notificaciones de parte del ICA al correo electrónico registrado: SI NO

INFORMACIÓN DEL PREDIO A REGISTRAR

Nombre Predio: _____ **Extensión:** _____ Mts² Fanegadas Hectáreas

Departamento: _____ **Municipio:** _____ **Vereda o corregimiento:** _____

Latitud: _____ **Longitud:** _____ **Altura:** _____ (M.S.N.M)

Propietario: **Poseedor:** **Tenedor:** **Cabildo indígena o afrodescendiente:** En caso de ser **tenedor** indique la información del propietario o poseedor del predio.

Nombres y apellidos del propietario o poseedor: _____ **N° Identificación:** _____

ESPECIES A REGISTRAR (*Marque con una "X" las casillas de las especies que se van a registrar*) **Predio sin inventario animal** **Predio con inventario animal**

Apis mellifera <input type="checkbox"/>
Abejas nativas sin aguijón.Cuál? _____ Anexa Licencia ambiental <input type="checkbox"/>

REGISTRO DE FIRMA DEL TITULAR DEL REGISTRO:

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LOS ANIMALES O PRODUCTOR O REPRESENTANTE LEGAL	INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Diligenciar si el titular del registro es persona jurídica)	
	Nombre y Apellidos:	
	N° Identificación:	Expedida en:

Nota: Los datos declarados para este registro revisten el carácter de Declaración Jurada y deben ser aportados por el responsable de los animales o productor o por su representante.
Al firmar esta forma manifiesto que he leído y acepto la política de privacidad y protección de datos personales adoptada por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, autorizo a que el instituto pueda tratar mis datos conforme dicha política y en los términos en que ello sea necesario.

N°. DE REGISTRO _____ (este campo debe ser diligenciado únicamente por la entidad)

① INVENTARIO DE LAS ESPECIES *Apis mellifera* y/o Abejas nativas sin aguijón-ANSA

ABEJAS	Especies	N° Apiarios	N° Colmenas	Población Estimada*

El ICA por ser una entidad estatal del orden nacional está obligada a dar estricto cumplimiento a toda la normatividad legal vigente que al respecto existe (LEY 603 DE 2000 – DERECHOS DE Autor, LEY 1273 DE 2009 – Delitos informáticos, LEY 527 de 1999 – Comercio electrónico y firmas digitales, Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos personales, ley 1712 de Transparencia y Acceso a la información) y por ende a la política de seguridad de la información interna, debidamente aprobada por la alta gerencia del Instituto el 27 de junio de 2012 y publicada en el gestor documental del Instituto para el conocimiento de funcionarios, contratistas y terceros.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE COMERCIALIZA:

Miel Propóleo Polen Apitoxina Reinas Colmenas Núcleos Cera Polinización Jalea real
(Apis mellifera)

ACTIVIDADES ADICIONALES:

Manejo de otros apiarios Estampado de cera Producción y venta de material para colmena Producción y venta de equipo apícola Asistencia técnica Ninguna de las anteriores Otra

¿Cual? _____

REPORTE POSIBLE UBICACIÓN DE LOS PREDIOS TRASHUMANTES:

Realiza Trashumancia (SI/NO)	Nombre Establecimiento Destino	Departamento	Municipio

Si requiere adicionar otras posibles ubicaciones, adjuntar otra hoja 2, con la información

REPORTE DE NOVEDADES

Tipo de novedad (Marque con una X según corresponda y diligencie los espacios en blanco):

Modificación de datos básicos del registro: Actualización de predios trashumantes

Fecha: día ____ mes ____ año: _____

DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD:

FECHA DE VALIDACIÓN:

--	--	--

El trámite se realiza a través de: Oficina Local ICA o PSG Convenio Correo electrónico o en línea Jornada de registro Visita a predio

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO o FUNCIONARIO o CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR PÚBLICO o FUNCIONARIO o CONTRATISTA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

La Forma 3 - 1598 es un formato que debe ser diligenciado por cada responsable de los animales como por el servidor público, funcionario o contratista, **se debe diligenciar con letra imprenta, legible, con tinta negra indeleble, sin tachones ni enmendaduras**. Este documento recopilará la información básica del o los predios destinados a las actividades productivas con la especie ***Apis mellifera* y/o abejas nativas sin aguijón-ANSA**, así como el registro de Apicultores y/o criadores de abejas nativas sin aguijón-ANSA, en el territorio nacional y del responsable de los animales o productor.

A continuación, se describirán los campos que deben ser diligenciados por el responsable de los animales o productor y el servidor público, funcionario o contratista encargado del proceso. Las 3 páginas de este formato deberán ser cargadas en el Sistema de Información para las Guías de Movilización Animal o la herramienta tecnológica que se diseñe.

EL servidor público o contratista responsable de registro de predios de las oficinas locales del ICA, debe diligenciar la forma 3 – 1600, la cual consolidará la información registrada en la forma 3-1598.

Además, se deberá hacer un **reporte mensual** dirigido a oficinas nacionales al responsable nacional de registro.

Los ítems identificados con el siguiente símbolo ① son campos obligatorios para el responsable de los animales o productor, si no se encuentran diligenciados serán causal de devolución del trámite sin perjuicio que lo vuelva a presentar.

RESPONSABLE DE LOS ANIMALES O PRODUCTOR:

- ✓ ① Fecha de diligenciamiento
- ✓ ① Seleccionar con una X sí corresponde a un registro de predio y/o un apicultor. En caso que realice ambas actividades, deberá marcarse ambas casillas
- ✓ ① Nombres y apellidos/razón social completos del responsable de los animales o productor, si es persona jurídica indicar el nombre de la empresa.
- ✓ ① Número de identificación o NIT y lugar de expedición, si es persona jurídica no se debe diligenciar el lugar de expedición y se debe anular el campo.
- ✓ ① Dirección de residencia, municipio, departamento, teléfono fijo, celular y correo electrónico de contacto, esta información corresponde a los datos de contacto del responsable de los animales o productor. En caso de no contar con teléfono fijo y correo electrónico se debe anular el campo.
- ✓ ① Nombre del predio, extensión (indicar el número y con una X indicar si son mst² o fanegadas o hectáreas), departamento, municipio, vereda o corregimiento.
- ✓ Latitud, longitud, altura, en el caso de contar con esta información reportarlo.
- ✓ ① Seleccionar con una X si es propietario o poseedor o tenedor del predio o si este pertenece a una comunidad indígena o afrodescendiente, si selecciona que es tenedor del predio, debe informar, nombres, apellidos y número de identificación del propietario o poseedor del predio.
- ✓ ① Seleccionar con una X si el predio lo registra con o sin inventario animal, en el caso de registrarlo con inventario animal debe seleccionar las especies.
- ✓ ① Si tiene animales, debe indicar la especie que se cultiva, sí corresponde a la especie *Apis mellifera* o a una especie de abejas nativas sin aguijón-ANSA.
- ✓ ① Para la especie abejas nativa sin aguijón-ANSA, deberá anexar copia de la Licencia ambiental vigente, expedida por la Autoridad ambiental.
- ✓ ① Firma del responsable de los animales o productor o representante legal. En el caso de ser persona jurídica el representante legal debe firmar la forma y diligenciar nombre, apellidos, número de identificación y lugar de expedición del representante legal de la empresa.

INVENTARIO DE LAS ESPECIES *Apis mellifera* y/o Abejas nativas sin aguijón-ANSA

Indicar la especie bajo cultivo (*Apis mellifera* y/o Abejas nativas sin aguijón-ANSA), número de apiarios, número de colmenas y población estimada.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE COMERCIALIZA:

En este espacio señalar con una X la o los productos que comercializa

ACTIVIDADES ADICIONALES:

Marcar con una X las actividades adicionales que realiza. Si no realiza ninguna seleccionar la última y describir a que actividad se refiere.

REPORTE POSIBLE UBICACIÓN DE LOS PREDIOS TRASHUMANTES: En caso que se realice trashumancia, se deberá indicar la posible localización de los apiarios en los siguientes 12 meses, el número medio de colonias por sector, y el nombre y la dirección del principal propietario de las abejas del apiario. Si requiere adicionar otras posibles ubicaciones, adjuntar otra hoja 2, con la información.

REPORTE DE NOVEDADES:

Este campo debe ser diligenciado por el responsable de los animales o productor siempre y cuando requiera realizar alguna modificación de los datos básicos del registro inicial o reportar cambios en la programación de las actividades trashumantes.

SERVIDOR PÚBLICO o FUNCIONARIO o CONTRATISTA:

El servidor público o funcionario o contratista debe validar la información consignada por el responsable de animales o productor. Una vez validada la información deberá diligenciar los siguientes campos:

- ✓ **N°. de registro:** Una vez se valide que la información este acorde a lo establecido en la RESOLUCIÓN No.00019650 o aquella que la modifique, adicione o sustituya, debe diligenciar el número de registro reportado en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal o en la herramienta tecnológica que se diseñe para este fin.
- ✓ El número de registro a asignar al apicultor corresponderá al número de la cedula de ciudadanía.
- ✓ **Latitud, longitud, altura:** En el caso de realizar una visita técnica al predio registrado se deberá tomar esta información y registrarlo en la forma 3 – 1598.
- ✓ **Datos a ser diligenciados por la entidad:** Indicar la fecha que recibió la documentación (Cedula de ciudadanía y licencia ambiental) y seleccionar donde se realizó el trámite, este formato debe ser firmado por el funcionario u/o contratista.
- ✓ una vez se asigne el número de registro, los documentos deberán escaneados y cargar la Forma 3 - 1598 al Sistema de Información para Guías de Movilización Animal o en la herramienta tecnológica que se diseñe para este fin.
- ✓ Posterior al registro la información consignada en la Forma 3-1598 tanto para el registro de predio y/o registro de apicultores y/o criadores de abejas nativas sin aguijón-ANSA, el líder seccional del Programa sanitario apícola deberá consolidar la información en la en el Forma 3-1600 y remitirla en los cinco (5) primeros días de cada mes a oficinas nacionales, tanto al Responsable nacional de Registro de Predios.

Esta forma debe ser diligenciada por el responsable de los animales o productor, es decir, quien desarrolle la actividad apícola en el predio.
